EJERCICIO 2020

EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS. PROGRAMA **02020501 VIVIENDA**.

EJERCICIO 2020.

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL (IMEVIS)

ANEXOS

NOVIEMBRE 2021



EJERCICIO 2020

ANEXO 1

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

Identificación del programa.

Nombre: VIVIENDA

Clave programática: 02020501

Unidad Responsable: Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra.

Unidad Ejecutora: Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS)

Año de inicio de operación: 2006

Problema que atiende.

El problema descrito para justificar la intervención gubernamental por la Unidad Ejecutora como resultado de la aplicación de la Metodología del Marco Lógico (MML) EN 2020 fue: Población de escasos recursos con limitado acceso a vivienda digna y autoconstrucción.

Objetivos estatales y sectoriales a los que se vincula.

El Programa Vivienda se vinculó con los siguientes objetivos del Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023:

Pilar Social, Estado de México socialmente responsable, solidario e incluyente.

Objetivo Social 1.1 Reducir la pobreza y propiciar el desarrollo humano.

Estrategia 1.1.2. Mejorar las condiciones de la vivienda y los servicios básicos para las familias mexiquenses.

Para el caso del Programa Sectorial Pilar Social 2017-2023, el Programa se vinculó también con: Objetivo 1. Reducir la pobreza y propiciar el desarrollo humano

Estrategia 1.2. Mejorar las condiciones de la vivienda y los servicios básicos para las familias mexiquense.

Objetivo del programa, bienes y servicios que ofrece.

En el Anteproyecto de Presupuesto 2020, la Unidad Ejecutora definió como objetivo del Programa Vivienda.- Ampliar y mejorar la cobertura habitacional por medio de acciones de fomento y promoción de la vivienda para elevar las condiciones de vida de la población de menores ingresos, a partir de la autorización de conjuntos urbanos, la auto construcción y el mejoramiento para el fortalecimiento del patrimonio familiar, a partir de procesos de producción social de la vivienda.

Asimismo, en el ejercicio 2020 el **Programa Vivienda** incluyó dos Proyectos Presupuestarios de Gasto Corriente que son:

020205010101 Mejoramiento de la vivienda,

020205010102 Fomento, adquisición y edificación de vivienda.

Además ejerció recursos de inversión del Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD) a través de los proyectos:

EJERCICIO 2020

Familias Fuertes Mejoramiento de la Vivienda, Familias Fuertes Vivienda Rural, Familias Fuertes Vivienda Indígena Digna.

Los principales bienes que otorga el Programa de conformidad con la fuente de recursos de la cual provienen son:

PROCESO OPERATIVO RELEVANTE	Proyecto Presupuestario Gasto Corriente	PROYECTO DE INVERSIÓN PAD	PROYECTO DE INVERSIÓN PAD
Entrega de paquetes de materiales de construcción para:	Mejoramiento de la vivienda	FAMILIAS FUERTES MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA	FAMILIAS FUERTES VIVIENDA INDÍGENA DIGNA
Losa de concreto armado de 45 m ²		✓	
Cuarto adicional a la vivienda existente de 4 x 5 metros		✓	✓
Piso de cemento en áreas interiores de 20 m²	√	~	✓
Entrega de materiales complementarios para el mejoramiento de vivienda:	Mejoramiento de la vivienda	FAMILIAS FUERTES MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA	FAMILIAS FUERTES VIVIENDA RURAL
Tinaco			✓
Paquete de láminas de fibrocemento	✓	✓	
Juego de baño			✓
Paquete de cemento			✓
Paquete de varilla			~
Entrega de paquete de materiales para la auto construcción de una vivienda de 40.5 m² en terreno que sea propiedad del solicitante (Edificación de Casa)	Fomento, adquisición y edificación de vivienda	FAMILIAS FUERTES MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA	
		T	
Familias Fuertes con Vivienda Ecológica: Aportación estatal para el cofinanciamiento de una vivienda a través de la interacción de entidades federales, municipales, asociaciones civiles, industria privada y beneficiarios, cuyas dimensiones y características se establecerán en los instrumentos jurídicos que celebre el Instituto (ESTA VERTIENTE NO OPERO EN 2020).	Fomento, adquisición y edificación de vivienda		

Modalidad	Proceso operativo	Apoyo Principal
Modalidad Mejoramiento de Vivienda	Entrega de paquetes de materiales de construcción,	
	Losa de concreto 45 m²	Equivale a 36 bultos de cemento, 45 varillas de 3/8, 15 kilos de alambre recocido, 3 m³ de grava y 3 m³ de arena).
	Cuarto adicional 4x5 metros	Equivale a 50 bultos de cemento, 30 varillas de 3/8, 500 blocks, una puerta de acero de 90 cm por 2.03 m y una ventana de aluminio 1.20 m por 1.20 m).
	Piso firme 20 m ²	Equivale a 10 bultos de cemento, 20 m² de malla electro soldada, 1 m³ de arena y 1 m³ de grava.
	o, Entrega de materiales complementarios para mejoramiento de la vivienda.	
	Tinaco	Tinaco de 1,100 litros.
	Láminas de fibrocemento	Equivale a 20 piezas de láminas de fibrocemento.
	Juego de baño	Sanitario cerámico de dos piezas y lavabo cerámico, ambos con los aditamentos necesarios para su completa instalación.
	Paquete de cemento	Equivalente a 20 bultos de cemento.
	Paquete de varilla	Equivalente a 15 piezas de varilla corrugada 3/8 de pulgada de grosor.

EJERCICIO 2020

Modalidad	Proceso operativo	Apoyo Principal
Modalidad Vivienda	Entrega de paquete de materiales para la auto construcción de una vivienda de 40.5 m ²	Equivale a 95 bultos de cemento, 30 bultos de mortero, 1,038 blocks, 40 kilos de alambre recosido, 57 metros lineales de Armex de 15 por 15, 102 metros lineales de Armex 15 por 30, 45 m² de malla electro soldada, 94 varillas de 3/8, 2 botes de pintura látex de 19 litros, una puerta de acero de 90 centímetros por 2.03 metros, ventana de aluminio de 60 centímetros por 60 centímetros, 3 ventanas de 1.20 m por 1.20 m y dos puertas de MDF de 90 cm. por 2.10 m.

Identificación y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida.

La Población Potencial del Programa Vivienda se constituye por la suma de 3.9 millones de viviendas con carencias por tener piso de tierra, techo de cartón u otro material endeble, que presentan hacinamiento, no poseen tinaco, que tienen muros o paredes de materiales de baja calidad, y por la necesidad de una vivienda nueva.

La Población Objetivo fueron 17,934 viviendas con carencias, que se planeó atender con acciones de piso firme o piso de cemento, mejoramiento y vivienda nueva.

La **Población Atendida** al final del año 2020 llegó a **10,386 viviendas**.

Cobertura y focalización.

La cobertura del Programa Vivienda es de carácter estatal, comprende los 125 municipios y focaliza su ejecución en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) definidas con base en los criterios del CONEVAL.

Presupuesto aprobado en el ejercicio fiscal sujeto a evaluación.

	Presupuesto G	iasto Corriente \$	Presupue	sto PAD \$	TOTAL \$			
Proyecto presupuestario	Modificado	Ejercido	Autorizado	Ejercido	Modificado +Autorizado	Ejercido		
Mejoramiento de la vivienda.	75,807,375.22	71,579,665.43	83,000,000.00	69,342,260.12	158,807,375.22	140,921,925.55		
Fomento, adquisición y edificación de vivienda.	43,475,736.60	31,913,574.73	0.00	0.00	43,475,736.60	31,913,574.73		
SUMA	119,283,111.82	103,493,240.16	83,000,000.00	69,342,260.12	202,283,111.82	172,835,500.28		

Datos aportados por la Dirección de Administración y Finanzas del IMEVIS.

Principales Metas de Fin, Propósito y Componentes.

* Fuente: Matriz de Indicadores para Resultados IMEVIS 2020.

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	INTERPRETACIÓN	META
FIN	Porcentaje de población beneficiada por la ejecución de programas de vivienda.	Mide el porcentaje de cobertura poblacional derivado de las acciones ejecutadas, tomando como referencia a la población objetivo que presenta el nivel de vulnerabilidad atendido por dichas acciones.	100%
PROPÓSITO	Porcentaje de vivienda nueva derivada de la edificación de casa o vivienda ecológica.	Mide el grado de atención prestado a la población objetivo, con relación a municipios con alto índice de marginación.	100%
COMPONENTE	Porcentaje de viviendas dotadas con piso firme.	Mide el grado de atención prestado a las viviendas que se ubican en las comunidades más marginadas del Estado de México.	100%

PROGRAMA: VIVIENDA

EJERCICIO 2020

COMPONENTE	Porcentaje de viviendas dotadas con mejoras complementarias (vivienda digna)	Mide el grado de atención prestado a las viviendas de familias que habitan en las comunidades más marginadas del Estado de México.	100%
ACTIVIDAD	Porcentaje de integración e instalación de comités de vivienda social	Mide el porcentaje de instalación de Comités de Vivienda Social con participación de habitantes de las comunidades más vulnerables beneficiadas con piso firme.	100%
ACTIVIDAD	Porcentaje de viviendas susceptibles de ser equipadas con tecnologías ecológicas o ecotecnias	Mide el grado de atención prestado a las viviendas de familias que carecen de algún elemento ecológico que habitan en las comunidades de mayor marginación en el Estado.	100%
ACTIVIDAD	Porcentaje de edificación de cuartos y losas de concreto mediante la adquisición de materiales de construcción.	Mide el grado de atención prestado a las viviendas de familias con problemas de hacinamiento y que requieren de un espacio para su abatimiento.	100%

Valoración final del programa.

La valoración final del Programa quedó en una puntuación promedio de 2.29 puntos en una escala de 0 a 4, donde cero es la carencia de los requisitos y 4 la máxima puntuación que indica el cumplimiento total de los aspectos de la evaluación, por tanto la puntuación obtenida puede considerarse por arriba de la media.

TEMA	NIVEL	JUSTIFICACIÓN
DISEÑO	3.00	Debe cambiarse el área de enfoque, redefinir el Propósito de la MIR y proponer mejores indicadores.
PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS	2.33	Sin manual de procedimientos, Plan de Trabajo Anual y Plan Estratégico, separar metas por tipo de recursos.
COBERTURA Y FOCALIZACIÓN	2.00	Sin congruencia poblaciones potencial y objetivo (vivienda) con área de enfoque (personas escasos recursos).
OPERACIÓN	2.75	Metas para cumplirse sólo en 4o. trimestre, construir aplicaciones informáticas para tramos de la operación.
PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA	3.00	Para mayor objetividad la encuesta de satisfacción sea independiente de visita para ver uso de apoyos.
MEDICIÓN DE RESULTADOS	0.67	Los indicadores no muestran adecuadamente el desempeño y resultados del Programa.
VALORACIÓN FINAL	2.29	Falta consolidar diseño y medios de planeación, dar certeza a cobertura y focalización, optimizar entrega de apoyos, reformular indicadores.

PROGRAMA: VIVIENDA

EJERCICIO 2020



METODOLOGÍA PARA LA CUANTIFICACIÓN DE LAS POBLACIONES POTENCIAL Y OBJETIVO

Nombre del Programa: VIVIENDA 02020501

Unidad Responsable: Secretaria de Desarrollo Urbano y Obra

Dependencia/Entidad: IMEVIS

Tipo de Evaluación: Consistencia y resultados

Año de la Evaluación:. 2020

La Población Potencial y la Población Objetivo establecidas en el Diagnóstico del Anteproyecto de Presupuesto y en la Metodología del Marco Lógico 2020 se establecieron a partir de los datos contenidos en la Encuesta Intercensal 2015 llevada a cabo por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI):

Definición de Poblaciones

Características	Población Potencial	Población Objetivo
Definición	No hay una definición explicita de la población potencial en el Diagnóstico y en la Metodología del Marco Lógico. Corresponde a viviendas con carencias.	No hay una definición explicita de la población objetivo en el Diagnóstico y en la Metodología del Marco Lógico. Corresponde a viviendas con carencias que se planeó atender con acciones de piso firme, mejoramiento y vivienda nueva. Aparece anotado Población Objetivo (6 años).
Unidad de Medida Inciso a)	Vivienda	Vivienda
Cuantificación Inciso b)	3'944,830 Piso de tierra 75,597 Techo de cartón u otro material 535,068 Hacinamiento 1'263,555 Tinaco 1'141,338 Pared 171,236 Vivienda nueva 758,036	Piso firme 3,240 Mejoramiento 12,810 Vivienda nueva 1,884
Metodología para cuantificación Inciso c)	Datos obtenidos de la Encuesta Intercensal 2015.	A Partir del Índice de Rezago en la Vivienda (considera a nivel municipal siete variables: viviendas con piso de tierra, con techos de cartón o desechos, muros de material precario o de desechos, que no dispongan de chimenea para cocinar, con algún nivel de hacinamiento, sin drenaje, ni servicio sanitario).
Fuente de información	Encuesta Intercensal 2015 del INEGI	Focalización, Familias Fuertes Mejoramiento de la Vivienda, febrero 2019. Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social (CIEPS).
Plazo para revisión y actualización Inciso d)	El Diagnóstico señala que la población potencial se actualiza cada que INEGI genera un nuevo estudio.	La población se actualiza cuando se elabora el Anteproyecto de Presupuesto y la Metodología del Marco Lógico.

PROGRAMA: VIVIENDA

EJERCICIO 2020

ANEXO 3

PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE BENEFICIARIOS

Nombre del Programa: VIVIENDA 02020501

Unidad Responsable: Secretaria de Desarrollo Urbano y Obra

Dependencia/Entidad: IMEVIS

Tipo de Evaluación: Consistencia y resultados

Año de la Evaluación:. 2020

El IMEVIS integró en hojas de cálculo, para efectos de padrón de beneficiarios de sus programas, un listado con el nombre completo de las personas, **el beneficio o apoyo recibido**, municipio de residencia, sexo, un campo o celda para fecha de validación que en todos los casos aparece sin dato y un campo para fecha de actualización, este padrón está disponible en su portal de transparencia (IPOMEX – Información Pública de Oficio Mexiquense).

La Unidad Ejecutora no reporta mecanismos documentados de depuración y actualización de beneficiarios.

PROGRAMA: VIVIENDA

EJERCICIO 2020

ANEXO 4

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Nombre del Programa: VIVIENDA 02020501

Unidad Responsable: Secretaria de Desarrollo Urbano y Obra

Dependencia/Entidad: IMEVIS

Tipo de Evaluación: Consistencia y resultados

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir a beneficiar en materia de vivienda social a los estratos más vulnerables que conforman la sociedad mexiquense mediante otorgamiento de apoyos para mejorar o adquirir una vivienda, a fin de reducir las condiciones de pobreza en que se encuentran.	Porcentaje de población beneficiada por la ejecución de programas de vivienda.	(Número de habitantes beneficiados con programas de vivienda / Población objetivo en municipios con alto índice de marginación)*100	Anual.	Formato Único de Registro (FUR). Acta de entrega-recepción de los beneficios entregados. Evidencia fotográfica de las viviendas realizadas. Padrón de beneficiarios de edificación de casa. Padrón de beneficiarios de vivienda ecológica. Padrón de beneficiarios de piso firme. Padrón de beneficiarios de vivienda digna.	La población cumple con los requisitos establecidos en las reglas de operación del programa para ser beneficiado.
PROPÓSITO					
La población mexiquense con menores ingresos recibe apoyos para la obtención de una vivienda nueva, derivada de la edificación o autoconstrucción de vivienda progresiva o ecológica.	Porcentaje de vivienda nueva derivada de la edificación de casa o vivienda ecológica.	(Número de viviendas nuevas / Número de solicitudes de vivienda nuevas presentadas)*100	Anual	Formato Único de Registro (FUR). Acta de entrega-recepción de los beneficios entregados. Evidencia fotográfica de las viviendas realizadas. Padrón de beneficiarios de edificación de casa. Padrón de beneficiarios de vivienda ecológica.	El contexto económico y social es favorable para la operación y cobertura del programa.
COMPONENTES					
C.1. Pisos de concreto entregados para sustituir pisos de tierra en viviendas de comunidades donde la atención es prioritaria.	Porcentaje de viviendas dotadas con piso firme.	(Número de viviendas atendidas con piso firme / Número de viviendas identificadas con piso de tierra)*100	Trimestral.	Formato Único de Registro (FUR). Acta de entrega-recepción de los beneficios entregados. Evidencia fotográfica de las viviendas realizadas. Padrón de beneficiarios de piso firme.	Las características físicas y geográficas del territorio estatal son favorables para la ejecución de las acciones programadas.



PROGRAMA: VIVIENDA

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
COMPONENTES					
C.2. Paquetes de materiales y apoyos diversos entregados a familias de escasos recursos, para mejorar sus viviendas.	Porcentaje de viviendas dotadas con mejoras complementarias (vivienda digna)	(Número de viviendas con mejoras / Número de viviendas que requieren mejoras diversas)*100	Trimestral	Formato Único de Registro (FUR). Acta de entrega-recepción de los beneficios entregados. Evidencia fotográfica de las viviendas realizadas. Padrón de beneficiarios de vivienda digna.	Las condiciones económicas y presupuestales son favorables para la cobertura total de la demanda.
ACTIVIDADES					
A.1.1. Integración e instalación de Comités de Vivienda Social en comunidades donde la atención es prioritaria.	Porcentaje de integración e instalación de comités de vivienda social	(Número de Comités de vivienda social instalados / Número de Comités de vivienda social programados)*100	Trimestral	Lista de personas elegidas en la comunidad a atender, que gocen de buenas costumbres, conducta y reputación. Acta de instalación del Comité de Vivienda Social. Evidencia fotográfica de las viviendas atendidas.	La población mexiquense muestra interés para integrar los Comités de Vivienda Social a fin de auxiliar en las labores inherentes a los censos de los posibles beneficiarios.
A.2.1. Adquisición de ecotecnias para viviendas, con la finalidad de preservar y reestablecer el equilibrio entre la naturaleza y las necesidades humanas.	Porcentaje de viviendas susceptibles de ser equipadas con tecnologías ecológicas o ecotecnias	(Número de viviendas susceptibles de ser equipadas con tecnologías ecológicas / Número de materiales ecológicos adquiridos)*100	Trimestral	Formato Único de Registro (FUR). Licitación de la compra. Autorización de pago a proveedores. Factura. Acta de entrega-recepción de los beneficios entregados. Evidencia fotográfica de las viviendas equipadas. Padrón de beneficiarios de vivienda digna.	El contexto económico y social es favorable para la operación y cobertura del programa.
A.2.2. Adquisición de materiales de construcción para la edificación de cuartos de 4x4 y losas de concreto.	Porcentaje de edificación de cuartos y losas de concreto mediante la adquisición de materiales de construcción.	(Número de viviendas con necesidades de ampliación de cuartos y losas de concreto / Número de paquetes de materiales de construcción adquiridos para edificación de cuartos y losas)*100	Trimestral	Formato Único de Registro (FUR). Licitación de la compra. Autorización de pago a proveedores. Factura. Acta de entrega-recepción de los beneficios entregados. Evidencia fotográfica de las viviendas equipadas. Padrón de beneficiarios de vivienda digna.	Las condiciones económicas y presupuestales son favorables para la cobertura total de la demanda.

PROGRAMA: VIVIENDA

EJERCICIO 2020

ANEXO 5

INDICADORES

Nombre del Programa: VIVIENDA 02020501

Unidad Responsable: Secretaria de Desarrollo Urbano y Obra

Dependencia/Entidad: IMEVIS

Tipo de Evaluación: Consistencia y resultados

NIVEL DE OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	CLARO	RELEVANTE	ECONÓMICO	MONITOREABLE	ADECUADO	DEFINICIÓN	FREC. MEDICIÓN	LÍNEA BASE	METAS	COMPORTAMIENTO
FIN	Porcentaje de población beneficiada por la ejecución de programas de vivienda	Porcentaje	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI
PROPÓSITO	Porcentaje de vivienda nueva derivada de la edificación de casa o vivienda ecológica	Porcentaje	NO	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI
COMPONENTES C1	Porcentaje de viviendas dotadas con piso firme	Porcentaje	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI
COMPONENTES C2	Porcentaje de viviendas dotadas con mejoras complementarias (vivienda digna)	Porcentaje	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI
ACTIVIDADES A1.1	Porcentaje de integración e instalación de comités de vivienda social	Porcentaje	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

PROGRAMA: VIVIENDA

NIVEL DE OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	CLARO	RELEVANTE	ECONÓMICO	MONITOREABLE	ADECUADO	DEFINICIÓN	FREC. MEDICIÓN	LÍNEA BASE	METAS	COMPORTAMIENTO
ACTIVIDADES A2.1	Porcentaje de viviendas susceptibles de ser equipadas con tecnologías ecológicas o ecotecnias	Porcentaje	NOI	NO	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI
ACTIVIDADES A2.2	Porcentaje de edificación de cuartos y losas de concreto mediante la adquisición de materiales de construcción	Porcentaje	NO	NO	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI

PROGRAMA: VIVIENDA

EJERCICIO 2020

ANEXO 6

METAS DEL PROGRAMA

Nombre del Programa: VIVIENDA 02020501

Unidad Responsable: Secretaria de Desarrollo Urbano y Obra

Dependencia/Entidad: IMEVIS

Tipo de Evaluación: Consistencia y resultados

NIVEL DE OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	МЕТА	UNIDAD DE MEDIDA	JUSTIFICACIÓN	ORIENTADA AL DESEMPEÑO	JUSTIFICACIÓN	FACTIBLE	JUSTIFICACIÓN	PROPUESTA DE MEJORA DE LA META
NI	Porcentaje de población beneficiada por la ejecución de programas de vivienda.	100%	SI	IMEVIS por mandato de la Ley que lo creó, debe promover, programar y coordinar lo concerniente a la vivienda social.	SI	Mide la contribución del programa a la estrategia del Plan de Desarrollo del Estado de México "Mejorar las condiciones de la vivienda y los servicios básicos para las familias mexiquenses."	SI	El número de beneficiados se hace coincidir con la población objetivo definida para las acciones de vivienda	Que una vez definida la población objetivo para las acciones de vivienda, sea inamovible.
PROPÓSITO	Porcentaje de vivienda nueva derivada de la edificación de casa o vivienda ecológica.	100%	SI	IMEVIS otorga apoyo para que familias que han sufrido eventos catastróficos puedan tener viviendas nuevas.	NO	No brinda una base suficiente para emitir un juicio sobre el desempeño del programa.	NO	Las variables cuentan con diferente unidad de medida. Sólo es un indicador de cumplimiento.	Por la importancia de las acciones, visto sólo desde el número: 206 viviendas nuevas vs. 1,015 piso firme vs. 8,559 mejoramientos de vivienda digna; valorar cual tiene mayor impacto para éste nivel de la MIR
COMPONENTES C1	Porcentaje de viviendas dotadas con piso firme	100%	SI	Los paquetes de materiales otorgados favorecen el bienestar de familias en situación de pobreza.	SI	Mide los bienes que entrega el programa a la población objetivo	NO	No usa el número de viviendas con carencia por tener piso de tierra como una variable.	Tomar como referencia la población potencial (que enfrenta el problema) de los municipios por atender en el ejercicio o del grupo de municipios de mayor importancia.

PROGRAMA: VIVIENDA

NIVEL DE OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	МЕТА	UNIDAD DE MEDIDA	JUSTIFICACIÓN	ORIENTADA AL DESEMPEÑO	JUSTIFICACIÓN	FACTIBLE	JUSTIFICACIÓN	PROPUESTA DE MEJORA DE LA META
COMPONENTES C2	Porcentaje de viviendas dotadas con mejoras complementarias (vivienda digna).	100%	SI	Los materiales otorgados favorecen el bienestar de familias en situación de pobreza.	SI	El indicador mide los bienes que entrega el programa a la población objetivo.	NO	No se utiliza el número de viviendas que requieren mejoras diversas como una variable fija.	Tomar como referencia la población potencial (que enfrenta el problema) de los municipios por atender en el ejercicio o del grupo de municipios de mayor importancia.
ACTIVIDADES A1.1	Porcentaje de integración e instalación de comités de vivienda social.	100%	SI	La participación activa de las comunidades en el desarrollo del programa es vital para obtener mejores resultados.	SI	El indicador mide una acción principal para producir los componentes.	SI	Las visitas de campo por los promotores del Programa facilitan acercamiento y comunicación con los interesados en participar en el programa.	Si los comités son de carácter municipal, conocer en cuantos de los que tienen acciones de vivienda, se logran conformar los comités.
ACTIVIDADES A2.1	Porcentaje de viviendas susceptibles de ser equipadas con tecnologías ecológicas o ecotecnias.	100%	SI	Dentro de las acciones de vivienda son relevantes tecnologías encaminadas a la preservación de los recursos naturales y su uso racional.	NO	No mide las principales acciones a realizar para producir los componentes.	NO	Sus variables cuentan con diferente unidad de medida.	Sustituir el indicador, si es relevante la cantidad de materiales adquiridos buscar que la dimensión que atienda sea economía.
ACTIVIDADES A2.2	Porcentaje de edificación de cuartos y losas de concreto mediante la adquisición de materiales de construcción.	100%	SI	Los materiales otorgados favorecen el bienestar de familias en situación de pobreza.	NO	No mide las principales acciones a realizar para producir los componentes.	NO	Sus variables cuentan con diferente unidad de medida.	Que mida el número de viviendas con edificación de cuartos y losas respecto del total de viviendas que tienen esa necesidad.

PROGRAMA: VIVIENDA

EJERCICIO 2020

ANEXO 7

COMPLEMENTARIEDAD Y COINCIDENCIAS ENTRE PROGRAMAS ESTATALES

Nombre del Programa: VIVIENDA 02020501

Unidad Responsable: Secretaria de Desarrollo Urbano y Obra

Dependencia/Entidad: IMEVIS

Tipo de Evaluación: Consistencia y resultados

Nombre del programa	Dependen cia	Propósito	Población objetivo	Tipo de apoyo	Cobertur a geográfic a	Fuentes de informació n	¿Con cuales programas estafales se complementa	Justificación
Programa Familias Fuertes Mejorami ento de la Vivienda	Instituto Mexiquens e de la Vivienda Social (IMEVIS)	Contribuir al mejoramiento de las condiciones de las viviendas de los habitantes del Estado de México, mediante la entrega de paquetes de materiales o acciones de vivienda cofinanciadas para el mejoramiento y autoconstrucción de vivienda.	Personas que habitan en el Estado de México con carencia por calidad y espacios de la vivienda que se ubiquen en localidades de alta y muy alta marginación.	Modalidad Mejoramiento de Vivienda Entrega de paquetes de materiales de construcción o bienes complementarios, para el mejoramiento de vivienda cofinanciada. Losa: Paquetes para mejorar y renovar techos de viviendas por losas de concreto armado de 45 metros cuadrados. (equivale a 36 bultos de cemento, 45 varillas de 3/8, 15 kilos de alambre recocido, 3 m3 de grava y 3 m3 de arena). Cuarto adicional: Paquetes para construcción de espacio habitable, adicional a la vivienda existente de 4 por 5 metros (equivale a 50 bultos de cemento, 30 varillas de 3/8, 500 blocks, una puerta de acero de 90 cm por 2.03 m y una ventana de aluminio 1.20 m por 1.20m). Piso Firme: Paquete para la sustitución de pisos en áreas interiores de 20 m² (equivale a 10 bultos de cemento, 20 m² de malla electro soldada, 1 m³ de arena y 1 m³ de grava). Materiales Complementarios: Dotación de tinacos, paquete de láminas de fibrocemento.	Los 125 municipio s del Estado de México.	Reglas de operación del Programa Familias Fuertes Mejoramie nto de la Vivienda (2020).	Programa Familias Fuertes Vivienda Indigena Digna. Programa Familias Fuertes Vivienda Rural.	

PROGRAMA: VIVIENDA

Nombre del programa	Dependen cia	Propósito	Población objetivo	Tipo de apoyo	Cobertur a geográfic a	Fuentes de información	¿Con cuales programas estafales se complementa	Justificación
Programa Familias Fuertes Mejorami ento de la Vivienda				Modalidad Vivienda Entrega de paquetes de materiales o aportación estatal para la autoconstrucción de una unidad básica de vivienda cofinanciada. Para el caso de la modalidad Edificación de Casa el costo del apoyo será cubierto por el Gobierno del Estado de México a través del IMEVIS. Se entregará por única vez un apoyo por familia. Para el otorgamiento de una unidad básica de vivienda cofinanciada el costo será cubierto por los participantes en dicha modalidad, derivado de lo establecido en los instrumentos jurídicos que lleve a cabo el Gobierno del Estado de México, a través del Instituto, el beneficiario aportará lo que se determine en los mismos. Edificación de Casa: Paquete de materiales para la autoconstrucción de una vivienda de 40.5 m² en terreno que sea propiedad del solicitante. (equivale a 95 bultos de cemento, 30 bultos de mortero, 1,038 blocks, 40 kilos de alambre recosido, 57 metros lineales de Armex de 15 por 15, 102 metros lineales de Armex de 15 por 30, 45 m² de malla electro soldada, 94 varillas de 3/8, 2 botes de pintura látex de 19 litros, una puerta de acero de 90 centímetros por 2.03 metros, ventana de aluminio de 60 centímetros por 60 centímetros, 3 ventanas de 1.20 m por 1.20m y dos puertas de MDF de 90 cm. por 2.10 m). Familias Fuertes con Vivienda Ecológica: Aportación estatal para el cofinanciamiento de una vivienda a través de la interacción de entidades federales, municipales, asociaciones civiles, industria privada y beneficiarios, cuyas dimensiones y características se establecerán en los instrumentos jurídicos que celebre el Instituto.				

PROGRAMA: VIVIENDA

Nombre del programa	Dependen cia	Propósito	Población objetivo	Tipo de apoyo	Cobertura geográfica	Fuentes de información	¿Con cuales programas estafales se complementa	Justificación
Programa Familias Fuertes Vivienda Indígena Digna	IMEVIS	Contribuir a la disminución de la población en carencia por calidad y espacios de la vivienda de las personas hablantes de lengua indígena, mayores de 18 años de edad que habiten en el Estado de México en condición de pobreza.	Personas hablantes de lengua indígena, mayores de 18 años de edad, en condición de pobreza que se encuentren en carencia por calidad y espacios en la vivienda que habitan en el Estado de México.	Entrega de paquetes de materiales de construcción para el mejoramiento de la vivienda: <u>Cuarto adicional</u> , paquete de materiales para construir un espacio habitable adicional de 4x5 metros, incluye 50 bultos de cemento, 30 varillas de 3/8, 500 blocks, una puerta de acero de 90 cm. X 2.03 m., y ventana de aluminio de 1.20 x 1.20 m. <u>Piso firme</u> , paquete de materiales para sustituir piso de tierra en áreas interiores de 20 m², incluye 10 bultos de cemento, 40 m² de malla electro soldada, 1 m³ de arena y 1 m³ de grava.	municipios dando prioridad a aquellos con presencia indígena.	Reglas de operación del Programa Familias Fuertes Vivienda Indígena Digna (2020).	Programa Familias Fuertes Mejoramient o de la Vivienda.	Los programas se complementan ya que los apoyos que entrega Mejoramiento de la Vivienda en la modalidad del mismo nombre, para Cuarto adicional y Piso firme son iguales a los que entrega Vivienda Digna Indígena, éste último está dirigido de manera puntual hacia personas hablantes de lengua indígena.

Nombre del programa	Dependen cia	Propósito	Población objetivo	Tipo de apoyo	Cobertura geográfica	Fuentes de información	¿Con cuales programas estatales se complementa	Justificación
Programa Familias Fuertes Vivienda Rural	IMEVIS	Contribuir al mejoramiento de las condiciones de las viviendas de los habitantes de localidades rurales del Estado de México, mediante la entrega de materiales complementarios para la vivienda.	Personas que habitan en el Estado de México en localidades rurales con carencia por calidad y espacios en la vivienda y/o carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda.	Materiales complementarios que contribuyan al mejoramiento de la vivienda rural: pudiendo ser: a) Tinaco de 1,100 litros. b) Juego de baño. c) Bultos de cemento (20 bultos de 50 Kg). d) Varilla de 3/8 (15 piezas).	Los 125 municipios del Estado de México, atendiend o las característi cas de su población objetivo.	Reglas de operación del Programa Familias Fuertes Vivienda Rural (2020).	Programa Familias Fuertes Mejoramient o de la Vivienda.	Los programas se complementan ya que los apoyos que entrega Mejoramiento de la Vivienda en la modalidad del mismo nombre, para Materiales complementarios son iguales a los que entrega Vivienda Rural, éste último focaliza su atención en viviendas de localidades rurales, mientras el primero atiende preferentemente áreas urbanas y periurbanas.

PROGRAMA: VIVIENDA

EJERCICIO 2020

ANEXO 8

AVANCE DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Nombre del Programa: VIVIENDA 02020501

Unidad Responsable: Secretaria de Desarrollo Urbano y Obra

Dependencia/Entidad: IMEVIS

Tipo de Evaluación: Consistencia y resultados

No	Hallazgos /Recomendaciones	Actividad comprometida	Área responsable	Fecha de Término	Productos y/o Evidencias	Avance (%)	Identificación del documento probatorio	Observacion es
1	Derivado de la evaluación Específica al "Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)", se identificó que el programa carece de árbol de problemas y árbol de objetivos que den sustento a la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).	Elaborar el árbol de problemas y objetivos, estableciendo las causas y efectos del problema que atiende el fondo; de acuerdo con la Metodología del Marco Lógico (MML), documentos que permitirán construir una MIR que cumpla con la lógica vertical y horizontal	No se estableció en el convenio.	Febrero 2020	Anteproyecto de presupuesto 2020: Árbol de problemas. Árbol de objetivos. Análisis de involucrados.	100	Acta de Acuerdo sobre el Cumplimiento de los Hallazgos y Recomendacione s.	Sin observaciones
2	De igual manera, se identificó que la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) cumple de manera parcial con los requerimientos establecidos en la Metodología del Marco Lógico (MML).	Rediseñar la Matriz de Indicadores para Resultados, considerando el nuevo árbol de problemas y el árbol de objetivos, y conforma a la metodología establecida en la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados".	No se estableció en el convenio.	Febrero 2020	Reporte General de la MIR 2020.	100	Acta de Acuerdo sobre el Cumplimiento de los Hallazgos y Recomendacione s.	Sin observaciones
3	Asimismo, se observa que las poblaciones potencial y objetivo no se encuentran cuantificadas conforme a lo establecido en su definición.	Elaborar un documento donde se establezca la cuantificación de la población potencial y objetivo conforme a los criterios establecidos en su definición, e incorporar dicha información al diagnóstico del problema.	No se estableció en el convenio.	Febrero 2020	Diagnóstico del Programa Presupuestario 02020501 Vivienda 2020	100	Acta de Acuerdo sobre el Cumplimiento de los Hallazgos y Recomendacione s.	Sin observaciones
1	Se recomienda que una vez finalizado el ejercicio para rediseñar la MIR, sus indicadores sean sometidos a su aprobación mediante los criterios CREMA (Claridad, Relevancia, Economía, Monitoreable, Adecuado).	Revisar y adecuar los indicadores de la MIR del Pp, con el objeto de que estos cumplan con los criterios CREMA establecidos por la Metodología del Marco Lógico y el Manual del Anteproyecto de Presupuesto del GEM.	No se estableció en el convenio.	Febrero 2020	Fichas técnicas de diseño y seguimiento de indicadores 2020.	100	Acta de Acuerdo sobre el Cumplimiento de los Hallazgos y Recomendacione s.	Sin observaciones

PROGRAMA: VIVIENDA

EJERCICIO 2020

ANEXO 9

RESULTADO DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Nombre del Programa: VIVIENDA 02020501

Unidad Responsable: Secretaria de Desarrollo Urbano y Obra

Dependencia/Entidad: IMEVIS

Tipo de Evaluación: Consistencia y resultados

N°	Hallazgos	Acción para atender los hallazgos / recomendaciones	Evidencia del resultado (documento)
1	Derivado de la evaluación Específica al "Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)", se identificó que el programa carece de árbol de problemas y árbol de objetivos que den sustento a la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).	Fueron elaborados el árbol de problemas y el árbol de objetivos, cuidando las relaciones entre causas y efectos del problema identificado y que es la razón de existencia del Programa.	Anteproyecto de presupuesto 2020: Árbol de problemas. Árbol de objetivos. Análisis de involucrados.
2	De igual manera, se identificó que la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) cumple de manera parcial con los requerimientos establecidos en la Metodología del Marco Lógico (MML).	Se hizo la revisión y rediseño de la MIR: en el resumen narrativo destaca la inclusión de actividades llevadas a cabo por el Programa que se habían omitido, se propusieron medios de verificación adicionales y mejorar la redacción de los supuestos.	Reporte General de la MIR 2020.
3	Asimismo, se observa que las poblaciones potencial y objetivo no se encuentran cuantificadas conforme a lo establecido en su definición.	El diagnóstico del Programa en el apartado 6. Cobertura incluyó el detalle de la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo, así como la fuente de la información para determinarlas.	Diagnóstico del Programa Presupuestario 02020501 Vivienda 2020.
N°	Recomendaciones	Acción para atender los hallazgos / recomendaciones	Evidencia del resultado (documento)
1	Se recomienda que una vez finalizado el ejercicio para rediseñar la MIR, sus indicadores sean sometidos a su aprobación mediante los criterios CREMA (Claridad, Relevancia, Economía, Monitoreable, Adecuado).	Se revisaron los indicadores de la MIR con el objeto de que estos cumplieran con los criterios CREMA, se hicieron cambios en los nombres para efectos de precisión.	Fichas técnicas de diseño y seguimiento de indicadores 2020.

PROGRAMA: VIVIENDA

EJERCICIO 2020

ANEXO 10

ANÁLISIS DE RECOMENDACIONES NO ATENDIDAS DERIVADAS DE EVALUACIONES EXTERNAS

No aplica

PROGRAMA: VIVIENDA

EJERCICIO 2020

ANEXO 11

EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA

Nombre del Programa: VIVIENDA 02020501

Unidad Responsable: Secretaria de Desarrollo Urbano y Obra

Dependencia/Entidad: IMEVI

Tipo de Evaluación: Consistencia y resultados

Año de la Evaluación:. 2020

Tipo de Población	Unidad de Medida	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020
Población de Referencia (P. R.)	Personas	No disponible	No disponible	No disponible	<u>16'187,608</u> Población del Estado de México 2015
Población Potencial (P. P.)	Vivienda	No disponible	No disponible	No disponible	3'944.830 Piso de tierra 75,597 Techo de cartón u otro material 535,068 Hacinamiento 1'263,555 Tinaco 1'141,338 Pared 171,236 Vivienda nueva 758,036
Población Objetivo (P. O.)	Vivienda	No disponible	No disponible	No disponible	17.934 Piso firme 3,240 Mejoramiento 12,810 Vivienda nueva 1,884
Población Atendida (P. A.)	Vivienda	21.536 Piso firme 229 Viviendas con mejoras 1,085 Vivienda nueva 222	Piso firme 604 Viviendas con mejoras 3,080 Vivienda nueva 358	Piso firme 1,246 Losas de concreto 275 Cuartos adicionales 680 Viviendas con mejoras 7,778 Vivienda nueva 484 Vivienda c/tecnol. ecol. 889	Piso firme 1,015 Losas de concreto 80 Cuartos adicionales 551 Viviendas con mejoras 8,559 Vivienda nueva 181 Vivienda c/ tecnol. ecolCero
(P.A. x 100) ÷ P.O.	%				58

Tomando como base las poblaciones potencial, objetivo y atendida definidas a partir del ejercicio 2020 no es posible completar la serie histórica para el periodo de cuatro años; en 2017 y 2018 se tenían tres indicadores propicios para conocer la población atendida, para 2019 y 2020 aumentó a cinco el número de indicadores.

PROGRAMA: VIVIENDA

EJERCICIO 2020



INFORMACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

No aplica



EJERCICIO 2020

ANEXO 13

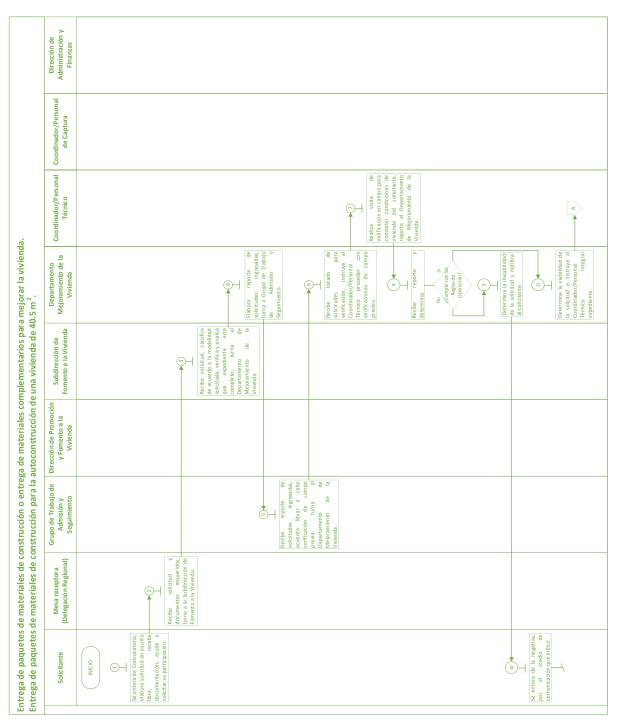
DIAGRAMAS DE FLUJO DE LOS COMPONENTES Y PROCESOS CLAVE.

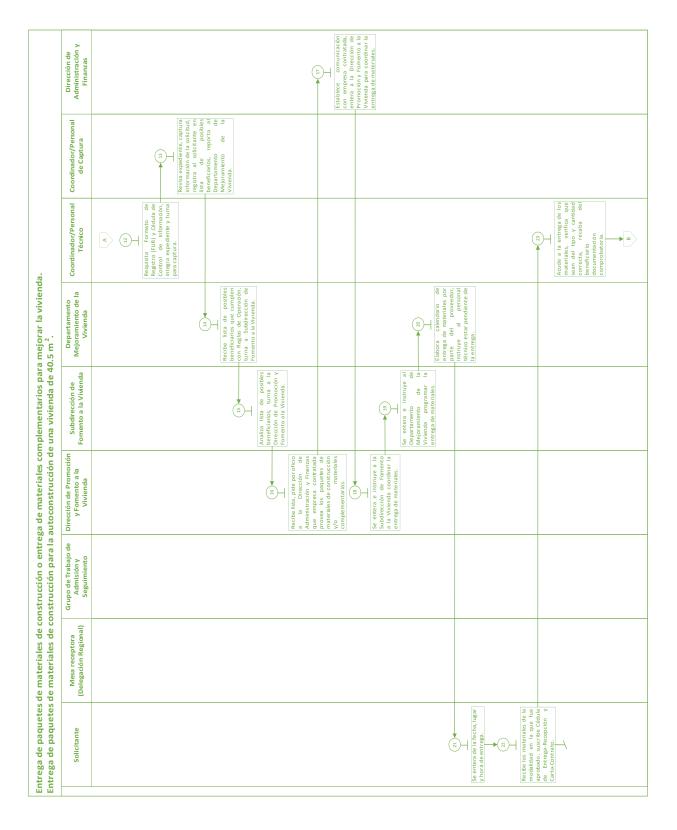
Nombre del Programa: VIVIENDA 02020501

Unidad Responsable: Secretaria de Desarrollo Urbano y Obra

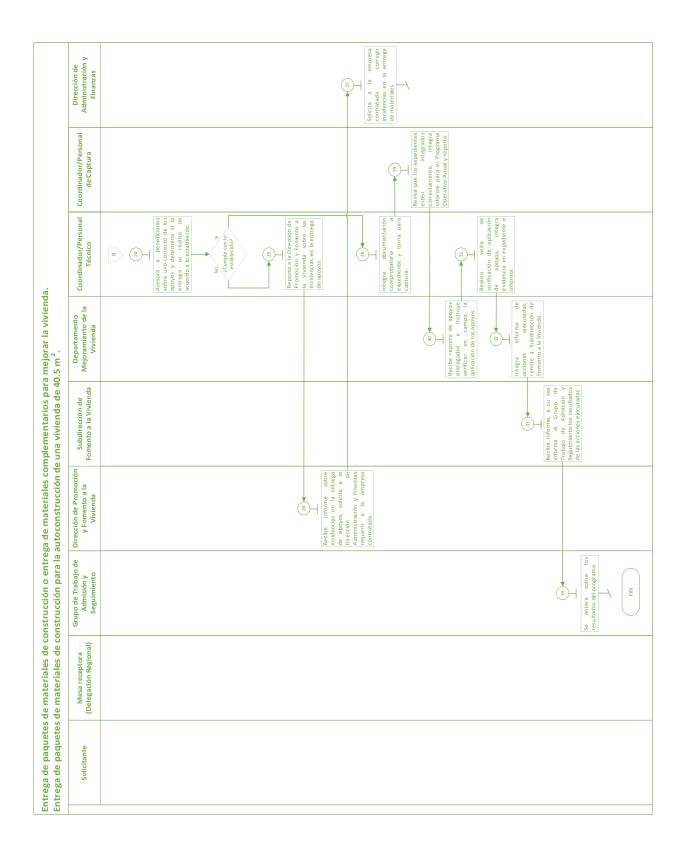
Dependencia/Entidad: IMEVIS

Tipo de Evaluación: Consistencia y resultados





EVIS PROGRAMA: VIVIENDA





EJERCICIO 2020

ANEXO 14

GASTOS DESGLOSADOS DEL PROGRAMA

Nombre del Programa: VIVIENDA 02020501

Unidad Responsable: Secretaria de Desarrollo Urbano y Obra

Dependencia/Entidad: IMEVIS

Tipo de Evaluación: Consistencia y resultados

PROYECTO PRESUPUESTARIO	Mejoramiento de	e la vivienda.	Fomento, adquisición viviend	•		
GASTOS DIRECTOS	Pagado	Ejercido	Pagado	Ejercido	Suma Pagado	Suma Ejercido
1000 Servicios personales	58,094,689.68	58,881,032.58	23,334,803.73	23,334,803.73	81,429,493.41	82,215,836.31
2111 Materiales y útiles de oficina	3,340.27	369,853.13	0.00	0.00	3,340.27	369,853.13
2611 Combustibles, lubricantes y aditivos	183,265.91	183,265.91	34,116.55	34,116.55	217,382.46	217,382.46
Suma capítulo	186,606.18	553,119.04	34,116.55	34,116.55	220,722.73	587,235.59
3111 Servicio de energía eléctrica	104,709.28	104,709.28	12,336.08	12,336.08	117,045.36	117,045.36
3141 Servicios de telefonía convencional	31,131.42	31,131.42	5,978.33	5,978.33	37,109.75	37,109.75
3221 Arrendamiento de edificios y locales	419,503.83	457,140.27	137,470.47	147,103.34	556,974.30	604,243.61
3251 Arrendamiento de vehículos	719,537.00	719,537.00	91,327.00	91,327.00	810,864.00	810,864.00
3361 Servicio de apoyo administrativo y fotocopiado	11,676.00	11,676.00	6,649.21	6,649.21	18,325.21	18,325.21
3612 Publicaciones oficiales y de información en general para difusión	21,112.00	21,112.00	11,204.00	11,204.00	32,316.00	32,316.00
3791 Otros servicios de traslado y hospedaje	28,340.20	35,118.20	22,305.81	22,434.81	50,646.01	57,553.01
3922 Otros impuestos y derechos	54,384.50	54,384.50	0.00	0.00	54,384.50	54,384.50
3982 Impuestos sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal	1,523,173.47	1,698,854.19	521,111.81	555,375.89	2,044,285.28	2,254,230.08
Suma capítulo	2,913,567.70	3,133,662.86	808,382.71	852,408.66	3,721,950.41	3,986,071.52
SUMA GASTOS DIRECTOS	61,194,863.56	62,567,814.48	24,177,302.99	24,221,328.94	85,372,166.55	86,789,143.42

PROYECTO PRESUPUESTARIO	Mejoramiento de	e la vivienda.	Fomento, adquisicio de vivier	•		
GASTOS INDIRECTOS	Pagado	Ejercido	Pagado	Ejercido	Suma Pagado	Suma Ejercido
2481 Materiales complementarios	39,045.60	39,045.60	0.00	0.00	39,045.60	39,045.60
2992 Otros enseres	787.72	787.72	0.00	0.00	787.72	787.72
Suma capítulo	39,833.32	39,833.32	0.00	0.00	39,833.32	39,833.32
3311 Asesorías asociadas a convenios y acuerdos	0.00	95,000.00	0.00	0.00	0.00	95,000.00
3363 Servicios de impresión de documentos oficiales	3,837.00	3,837.00	23,883.79	23,883.79	27,720.79	27,720.79
3381 Servicio de vigilancia	656,015.00	728,905.00	248,639.22	274,288.58	904,654.22	1,003,193.58
3411 Servicios bancarios y financieros	28.80	28.80	9,632.23	9,632.23	9,661.03	9,661.03
3451 Seguros y fianzas	167,541.53	167,541.53	0.00	0.00	167,541.53	167,541.53
3941 Sentencias y resoluciones judiciales	42,006.80	42,006.80	0.00	0.00	42,006.80	42,006.80
3991 Cuotas y suscripciones	28,716.00	28,716.00	0.00	0.00	28,716.00	28,716.00
3992 Gastos de servicios menores	46,685.04	52,048.04	129.00	0.00	46,814.04	52,048.04
3996 Subcontratación de servicios a terceros	63,736.00	63,736.00	0.00	0.00	63,736.00	63,736.00
Suma capítulo	1,008,566.17	1,181,819.17	282,284.24	307,804.60	1,290,850.41	1,489,623.77
SUMA GASTOS INDIRECTOS	1,048,399.49	1,221,652.49	282,284.24	307,804.60	1,330,683.73	1,529,457.09



PROGRAMA: VIVIENDA

PROYECTO PRESUPUESTARIO	Mejoramiento de la vivienda.		Fomento, adquisición vivieno	•		
GASTOS EN MANTENIMIENTO	Pagado	Ejercido	Pagado	Ejercido	Suma Pagado	Suma Ejercido
3511 Reparación y mantenimiento de inmuebles	22,225.60	22,225.60	0.00	0.00	22,225.60	22,225.60
3551 Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres, aéreos y lacustres	61,646.11	61,646.11	9,225.60	9,225.60	70,871.71	70,871.71
3581 Servicios de lavandería, limpieza e higiene	169,785.26	181,364.26	79,127.60	116,711.84	248,912.86	298,076.10
SUMA GASTOS EN MTTO.	253,656.97	265,235.97	88,353.20	125,937.44	342,010.17	391,173.41

PROYECTO PRESUPUESTARIO	Mejoramiento de la vivienda.		Fomento, adquisición vivieno	•		
GASTOS EN CAPITAL	Pagado	Ejercido	Pagado	Ejercido	Suma Pagado	Suma Ejercido
6125 Ejecución de obras por administración	25,303,792.63	76,867,222.61	3,629,251.87	7,258,503.75	28,933,044.50	84,125,726.36
SUMA GASTOS EN CAPITAL	25,303,792.63	76,867,222.61	3,629,251.87	7,258,503.75	28,933,044.50	84,125,726.36

PROGRAMA: VIVIENDA

EJERCICIO 2020

ANEXO 15

AVANCE DE LOS INDICADORES RESPECTO DE SUS METAS.

Nombre del Programa: VIVIENDA 02020501

Unidad Responsable: Secretaria de Desarrollo Urbano y Obra

Dependencia/Entidad: IMEVIS

Tipo de Evaluación: Consistencia y resultados

NIVEL DE OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META AÑO 2020	VALOR ALCANZADO 2020	AVANCE %	JUSTIFICACIÓN
FIN	Porcentaje de población beneficiada por la ejecución de programas de vivienda.	Anual	100	100	100	Sin variación.
PROPÓSITO	Porcentaje de vivienda nueva derivada de la edificación de casa o vivienda ecológica.	Anual	100	100	100	Sin variación.
COMPONENTE	Porcentaje de viviendas dotadas con piso firme.	Trimestral	100	100	100	Sin variación.
COMPONENTE	Porcentaje de viviendas dotadas con mejoras complementarias (vivienda digna).	Trimestral	100	100	100	Sin variación.
ACTIVIDAD	Porcentaje de integración e instalación de comités de vivienda social.	Trimestral	100	106	106	La variación no fue significativa, no requirió justificación.
ACTIVIDAD	Porcentaje de viviendas susceptibles de ser equipadas con tecnologías ecológicas o ecotecnias.	Trimestral	100	0	0	De acuerdo a información de la Cuenta Pública 2020 del IMEVIS (pág. 66), no se equiparon con tecnologías ecológicas las 25 viviendas previstas, debido a que los peticionarios no acreditaron la legitima propiedad o posesión de las viviendas.
ACTIVIDAD	Porcentaje de edificación de cuartos y losas de concreto mediante la adquisición de materiales de construcción.	Trimestral	100	100	100	Sin variación.

PROGRAMA: VIVIENDA

EJERCICIO 2020

ANEXO 16

INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA.

Nombre del Programa: VIVIENDA 02020501

Unidad Responsable: Secretaria de Desarrollo Urbano y Obra

Dependencia/Entidad: IMEVIS

Tipo de Evaluación: Consistencia y resultados

Año de la Evaluación:. 2020

Proceso Operativo

Entrega de paquetes de materiales de construcción o entrega de materiales complementarios para mejorar la vivienda.

GENERAL

Nombre del instrumento	Encuesta de satisfacción
Instrumento documentado en:	Expedientes individuales de los beneficiarios del
	Programa.
Acceso a la evidencia documental	Si
Medio por el que se aplica el instrumento	Impreso
Lugar donde se aplica	En campo, en las viviendas destino de los apoyos
	otorgados.
Forms on la rue se onlice	Aleatoria SI
Forma en la que se aplica	Para todos
Etapa del programa en que se aplica	En el plazo de 90 días posteriores a la entrega de los materiales.
Número de instrumentos que se aplicaron,	1,464
correspondientes a apoyos 2020	

EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO

Concepto	Apartado	Aplicación
1. Objetivo.	Señalado al inicio de la encuesta.	Conocer la percepción de las personas beneficiarias.
2. Metodología.	No definida.	No definida.
3. Diseño muestral.	- Población:	Beneficiarios del Programa en las modalidades de mejoramiento
		de la vivienda.
	- Universo muestral:	10,386 beneficiarios en modalidades de mejoramiento de
		vivienda.
	- Cobertura:	Del 5 al 20% del total de los beneficiarios del Programa.
	- Desviación:	No definida.
3. Diseño del instrumento.	- Tipo de preguntas:	Cerradas (dicotómicas y de escala de valores de 1 a 5).
	- Lenguaje:	Claro.
	- Integridad:	No definida.
	- Nivel de análisis:	Se complica asociar valores de 1 a 5 con conceptos malo, regular,
		bueno, muy bueno y excelente.
4. Ejecución.	- Procedimiento:	Se aplica dentro de los 90 días posteriores a la entrega de los
		materiales que otorga el Programa.
	- Personal asignado:	No definido.
5. Procesamiento y análisis de	- Procedimiento:	Pendiente, no se pudo constatar.
información.	- Personal asignado:	No definido.
6. Conclusiones de resultados.	- Informe final	Pendiente este apartado, no se pudo constatar.
	- Objetividad	
	- Transparencia	
	- Consistencia técnica	
7. Difusión.	- Nivel de divulgación	Pendiente, no se pudo constatar.

EJERCICIO 2020

Proceso Operativo

Entrega de paquetes de materiales para la autoconstrucción de una vivienda de 40.5 m².

GENERAL

Nombre del instrumento	Encuesta de satisfacción
Instrumento documentado en:	Expedientes individuales de los beneficiarios del
	Programa.
Acceso a la evidencia documental	Si
Medio por el que se aplica el instrumento	Impreso
Lugar donde se aplica	En campo, en las viviendas destino de los apoyos
	otorgados.
Forms on la gue se culies	Aleatoria SI
Forma en la que se aplica	Para todos No
Etapa del programa en que se aplica	En el plazo de 90 días posteriores a la entrega de los
	materiales.
Número de instrumentos que se aplicaron,	54
correspondientes a apoyos 2020	

EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO

Concepto	Apartado	Aplicación
1. Objetivo.	Señalado al inicio de la encuesta.	Conocer la percepción de las personas beneficiarias.
2. Metodología.	No definida.	No definida.
3. Diseño muestral.	- Población:	Beneficiarios del Programa en las modalidades de vivienda (edificación de casa).
	- Universo muestral:	181 beneficiarios en modalidades de vivienda.
	- Cobertura:	Del 5 al 20% del total de los beneficiarios del Programa.
	- Desviación:	No definida.
3. Diseño del instrumento.	- Tipo de preguntas:	Cerradas (dicotómicas y de escala de valores de 1 a 5).
	- Lenguaje:	Claro.
	- Integridad:	No definida.
	- Nivel de análisis:	Se complica asociar valores de 1 a 5 con conceptos malo, regular,
		bueno, muy bueno y excelente.
4. Ejecución.	- Procedimiento:	Se aplica dentro de los 90 días posteriores a la entrega de los
		materiales que otorga el Programa.
	- Personal asignado:	No definido.
5. Procesamiento y análisis de	- Procedimiento:	Pendiente, no se pudo constatar.
información.	- Personal asignado:	No definido.
6. Conclusiones de resultados.	- Informe final	Pendiente este apartado, no se pudo constatar.
	- Objetividad	
	- Transparencia	
	- Consistencia técnica	
7. Difusión.	- Nivel de divulgación	Pendiente, no se pudo constatar.

PROGRAMA: VIVIENDA

EJERCICIO 2020

ANEXO 17

PRINCIPALES FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS.

Nombre del Programa: VIVIENDA 02020501

Unidad Responsable: Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra

Dependencia/Entidad: IMEVIS

Tipo de Evaluación: Consistencia y resultados

Tema de	Fortaleza y Oportunidad/Debilidad o Amenaza	Referencia	Recomendación
evaluación	Frank - Over State	(Pregunta)	
	Fortaleza y Oportunidad Fortaleza El Programa documenta en la Cédula de Control de Información evidencia fotográfica sobre la mejoría inmediata de las condiciones de las viviendas donde se aplican los materiales otorgados.	3	Ampliar el tamaño de la muestra para verificar en campo la aplicación de los materiales que ofrece el Programa.
	Fortaleza Existen vínculos con Programa Sectorial y Plan Estatal de Desarrollo, así como con los Objetivos y Metas de Desarrollo Sostenible.	4 a 6	Documentar la contribución y soporte de la vinculación con el Programa Sectorial, Plan Estatal de Desarrollo y con los ODS.
	Fortaleza Se tienen identificados a los beneficiarios del Programa	8	Conformar una base sólida de beneficiarios con registros individuales y datos básicos de los apoyos recibidos.
	Fortaleza Resumen de la MIR incluido en los documentos normativos.	10	Que se identifiquen todos los niveles de la MIR en los documentos normativos.
	Oportunidad Aprovechar los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.	7	Emplear la información más reciente sobre vivienda que produjo el Censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, para definir las poblaciones del Programa.
Diseño del programa	Oportunidad Identificar Programas similares exitosos a nivel nacional o internacional.	3	Iniciar trabajos de identificación y acercamiento a Programas y actividades gubernamentales similares y documentar sus resultados.
	Debilidad o Amenaza		
	Debilidad El área de enfoque o población que enfrenta el problema o necesidad prioritaria está considerada como personas de escasos recursos, en lugar de viviendas.	1	Redactar convenientemente la necesidad prioritaria que se busca resolver con el Programa Vivienda y redefinir poblaciones de referencia, potencial y objetivo.
	Debilidad En el resumen narrativo de la MIR, en el nivel propósito, el área de enfoque es población mexiquense con menores ingresos, siendo que deben ser viviendas.	4	A partir de redactar de manera conveniente el objetivo central en el árbol de objetivos, redefinir el Propósito de la MIR.
	Debilidad Las fichas técnicas de indicadores cuentan con línea base, aunque no es correcta.	11	Definir el valor de la línea base como punto de partida para la evaluación y seguimiento del Programa.
	Debilidad Los indicadores se limitan a mostrar el avance alcanzado respecto de lo programado en las metas de actividad.	12	Modificar indicadores no relevantes. Los indicadores deben de ser de tipo estratégico, particularmente en los niveles de Fin y Propósito de la MIR.
	Debilidad Información pública insuficiente sobre el desempeño del Programa.	12	Proponer nuevos indicadores que atiendan avances en la atención de la problemática identificada.



PROGRAMA: VIVIENDA

Tema de evaluación	Fortaleza y Oportunidad/Debilidad o Amenaza	Referencia (Pregunta)	Recomendación
	Fortaleza y Oportunidad		
	Fortaleza Los aspectos susceptibles de mejora derivados de la Evaluación Específica al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), se solventaron plenamente.	16 a 19	No aplica recomendación.
	Fortaleza Los reportes de cumplimiento de metas de actividades por Proyecto presupuestario en 2020 muestran consistencia.	22	Aprovechar al máximo la información para la construcción y/o actualización de indicadores.
	Oportunidad Realizar evaluaciones al programa mediante instancias externas.	20	Llevar a cabo una Evaluación de Impacto para medir los efectos que el programa puede tener sobre la población beneficiada y conocer si dichos efectos son en realidad atribuibles a su intervención.
	Debilidad o Amenaza		
	Debilidad La Unidad Responsable (Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano) del Programa carece de un Plan Estratégico en materia de vivienda.	14	Explorar alternativas para formular un Plan Estratégico en materia de vivienda.
Planeación y	Debilidad Las unidades administrativas responsables de operar el Programa carecen de Plan de Trabajo Anual.	15	Que cada unidad administrativa responsable de operar el Programa elabore su propio Plan de Trabajo Anual.
orientación a resultados	Debilidad En el Programa Operativo Anual (POA) del gasto corriente se registraron metas de actividad que se alcanzan con el ejercicio de recursos de inversión PAD.	22	Cada fuente de recursos es independiente y debe establecer sus metas por separado.
	Debilidad El Programa Operativo Anual del gasto corriente sufrió modificaciones (vía dictámenes de reconducción) a raíz de la autorización de recursos del Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD), situación que no debía ocurrir por tratarse de fuentes de financiamiento distintas.	22	Cada fuente de recursos es independiente y debe establecer sus metas por separado.
	Debilidad El corto lapso de tiempo en el que se entregan los bienes del Programa ocasionan que los registros de información no se completen al final del año.	22	Revisar alternativas y la conveniencia de que metas de actividad del POA se programen a lo largo del año, y no sólo en el cuarto trimestre.
	Debilidad Se opera el Programa sin procedimientos autorizados.	22	Actualizar los procedimientos de la Dirección de Promoción y Fomento a la Vivienda.
	Amenaza Indefinición de recursos PAD.	22	Gestionar con oportunidad la autorización de recursos de esta fuente de financiamiento.

PROGRAMA: VIVIENDA

Tema de evaluación	Fortaleza y Oportunidad/Debilidad o Amenaza	Referencia (Pregunta)	Recomendación
	Fortaleza y Oportunidad		
	Fortaleza		
	No se identificó ninguna fortaleza.		
	Debilidad o Amenaza		
	Debilidad No hay una definición explicita de la población objetivo.	23	Debe incluirse en el diagnóstico una descripción textual de los diferentes grupos de viviendas que enfrentan carencias específicas, y que en conjunto se constituyen en la población objetivo del Programa.
Cobertura y	Debilidad La determinación de las poblaciones potencial y objetivo (viviendas) no guardan congruencia con el área de enfoque implícita en el árbol de problemas y en el árbol de objetivos (población de escasos recursos).	23	Modificar el área de enfoque de los árboles de problemas y objetivos.
Tocalización	Debilidad No se dispone de información sobre la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo de los años 2017 a 2019.	25	Formular los anteproyectos de presupuesto y capturar la información adecuadamente, conservando los archivos.
	Amenaza Que una proporción mayoritaria de las solicitudes que se atiendan con el Programa, provengan de compromisos de la Gubernatura y/o de compromisos institucionales presentados a destiempo, que resten capacidad al IMEVIS de atender su población objetivo y ejerzan presión para acelerar los tiempos de entrega de los apoyos.	24	Establecer una fecha perentoria para: conocer los compromisos o solicitudes captadas en otras dependencias del gobierno estatal, establecer comunicación con los peticionarios e informarles de los requisitos y fecha de publicación de la convocatoria del Programa. Advertir que los compromisos o solicitudes que no se reciban hasta la fecha perentoria deberán esperar a la siguiente edición del Programa.

Tema de evaluación	Fortaleza y Oportunidad/Debilidad o Amenaza	Referencia (Pregunta)	Recomendación
	Fortaleza y Oportunidad		
	Fortaleza El Programa tiene debidamente documentados los procedimientos para: recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo, incluye criterios de elegibilidad claramente especificados para la selección de los beneficiarios, para otorgar de manera estandarizada los apoyos, así como para dar seguimiento a la ejecución de obras y acciones a cargo de los beneficiarios.	28 a 35	Proponer y gestionar la autorización de los procedimientos en un manual específico.
	Fortaleza Los procedimientos arriba descritos, en todos los casos se encuentran apegados a las Reglas de Operación del Programa.	28 a 35	Proponer y gestionar la autorización de los procedimientos en un manual específico.
Operación	Fortaleza Se contrata personal técnico con perfil profesional idóneo para identificar las carencias de las viviendas y valorar la procedencia de otorgar los materiales, en la modalidad de participación solicitada, en cada caso.	28 a 35	Continuar brindando el respaldo técnico, de orden jurídico y material para que el personal técnico opere el Programa.
	Fortaleza Como organización de apoyo al Instituto, se integran Comités de Vivienda Social en localidades beneficiadas para dar seguimiento y constatar la aplicación de los apoyos otorgados en las viviendas destino.	35	No aplica recomendación.
	Oportunidad Focalizar más las acciones del Programa.	27	Definir los principales municipios en función de las necesidades más apremiantes que atender, ajustar la cobertura para que no abarque todo el territorio estatal.



PROGRAMA: VIVIENDA

Oportunidad A partir de la comunicación oficial de los techos financieros autorizados correspondientes a recursos de inversión PAD, iniciar de inmediato los procesos adquisitivos de los bienes que otorga el Programa.	37	Adecuar el calendario/ programación de cumplimiento de metas, que abarque no sólo el cuarto trimestre del año.
Oportunidad Sistematización del seguimiento a la ejecución de las obras y acciones.	35	Realizar la sistematización de las visitas de campo, es decir, definir formatos precargados en dispositivos móviles para realizar el llenado en campo.
Debilidad o Amenaza		
Debilidad Los procesos adquisitivos, de los materiales por otorgar a los beneficiarios, se realizan en el último trimestre del año, afectando la entrega y aplicación respectiva en las viviendas.	37	Que la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto cuente oportunamente con la información de los paquetes de materiales que habrán de entregarse a los peticionarios, conforme las modalidades del Programa previstas en la convocatoria respectiva.
Debilidad IMEVIS no cuenta con aplicaciones informáticas y/o sistemas de información para operar el Programa, no se tiene sistematizado ningún tramo de la operación.	40	Identificar los procesos de la operación en los que sea factible iniciar el diseño y construcción de aplicaciones y/o sistemas informáticos elementales, que puedan escalarse e integrarse progresivamente.
Debilidad Los siete indicadores para evaluar el ejercicio 2020, presentaron diversas deficiencias.	41	Modificar indicadores no relevantes. Los indicadores deben de ser de tipo estratégico, particularmente en los niveles de Fin y Propósito de la MIR.
Debilidad En el Programa Operativo Anual de gasto corriente se registraron metas de actividad que no se cumplen con el ejercicio de recursos de esta fuente, los recursos de gasto corriente son insuficientes para cumplir algunas metas de actividad, al menos en las cantidades programadas.	39	A partir de un análisis minucioso, diferenciar y ordenar cronológicamente sólo las actividades que pueden realizarse con los recursos del gasto corriente, en función de su monto y disponibilidad. Que en los expedientes técnicos que se elaboran para tramitar y ejercer recursos de inversión PAD puedan diferenciarse completamente los bienes o materiales que se adquieran y que la definición de sus metas sea inequívoca respecto a las metas del gasto corriente.
Amenaza Falta de capacidad de empresas contratadas para cumplir en tiempo y forma con el calendario de entrega de materiales en las comunidades.	37	Establecer una mejor comunicación y coordinación con el proveedor para estar en posibilidad de entregar en tiempo y forma los apoyos.

Tema de evaluación	Fortaleza y Oportunidad/Debilidad o Amenaza	Referencia (Pregunta)	Recomendación
	Fortaleza y Oportunidad		
	Fortaleza		
	No se identificaron.		
Percepción de la	Oportunidad Sistematización de los instrumentos que miden el grado de satisfacción de la población atendida.	43	Es conveniente que, los instrumentos se diseñen y puedan aplicarse incluso por medios electrónicos, vía remota, en diferentes fechas posteriores a recibir los materiales y bajo un modelo estadístico.
población	Debilidad o Amenaza		
atendida	Debilidad La encuesta para evaluar la satisfacción de la población atendida se levanta por el personal técnico, de manera simultánea a la visita de campo para verificar la aplicación de los bienes otorgados.	43	Que la encuesta pueda aplicarse de manera independiente a las visitas de campo para verificar la aplicación de los bienes otorgados.



PROGRAMA: VIVIENDA

Tema de evaluación	Fortaleza y Oportunidad/Debilidad o Amenaza	Referencia (Pregunta)	Recomendación
	Fortaleza y Oportunidad		
Medición de resultados	Fortaleza No se identificaron.		
	Oportunidad Reformular la batería de indicadores del Programa.	44 y 45	Modificar indicadores no relevantes. Los indicadores deben de ser de tipo estratégico, particularmente en los niveles de Fin y Propósito de la MIR.
	Debilidad o Amenaza		
	Debilidad El Instituto no ha elaborado estudios de resultados del Programa Vivienda, o realizado ejercicios comparativos con programas similares nacionales o internacionales.	44, 46, 48 y 50	Que IMEVIS aproveche la información del Programa, generada en los años que ha operado, para integrar debidamente estudios o realizar evaluaciones externas de impacto que permitan hallazgos sobre sus resultados. Complementariamente, que IMEVIS se allegue de información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares, para análisis comparativos.
	Amenaza El Programa carezca de una base consistente que muestre su desempeño y resultados.	45	Modificar indicadores no relevantes. Los indicadores deben de ser de tipo estratégico, particularmente en los niveles de Fin y Propósito de la MIR.

PROGRAMA: VIVIENDA

EJERCICIO 2020

ANEXO 18

COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS ANTERIOR.

Nombre del Programa: VIVIENDA 02020501

Unidad Responsable: Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra

Dependencia/Entidad: IMEVIS

Tipo de Evaluación: Consistencia y resultados

Año de la Evaluación: 2020

El **Programa Vivienda** no cuenta con Evaluaciones de Consistencia y Resultados anteriores.

No aplica

PROGRAMA: VIVIENDA

EJERCICIO 2020

ANEXO 19

VALORACIÓN FINAL DEL PROGRAMA.

Nombre del Programa: VIVIENDA 02020501

Unidad Responsable: Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra

Dependencia/Entidad: IMEVI

Tipo de Evaluación: Consistencia y resultados

TEMA	NIVEL	JUSTIFICACIÓN
DISEÑO	3.00	Debe cambiarse el área de enfoque, redefinir el Propósito de la MIR y proponer mejores indicadores.
PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS 2.33		Sin manual de procedimientos, Plan de Trabajo Anual y Plan Estratégico, separar metas por tipo de recursos.
COBERTURA Y FOCALIZACIÓN	2	Sin congruencia poblaciones potencial y objetivo (vivienda) con área de enfoque (personas escasos recursos).
OPERACIÓN	2.75	Metas para cumplirse sólo en 4o. trimestre, construir aplicaciones informáticas para tramos de la operación.
PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA	3	Para mayor objetividad la encuesta de satisfacción sea independiente de visita para ver uso de apoyos.
RESULTADOS	0.67	Los indicadores no muestran adecuadamente el desempeño y resultados del Programa.
VALORACIÓN FINAL	2.29	Falta consolidar diseño y medios de planeación, dar certeza a cobertura y focalización, optimizar entrega de apoyos, reformular indicadores.

PROGRAMA: VIVIENDA

EJERCICIO 2020

ANEXO 20

ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (ASM).

Nombre del Programa: VIVIENDA 02020501

Unidad Responsable: Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra

Dependencia/Entidad: IMEVIS

Tipo de Evaluación: Consistencia y resultados

Año de la Evaluación: 2020

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM). No. de pregunta de No. **ASM** Actividad a realizar evaluación Tipo de ASM que lo sustenta 1 Consolidar el diseño del Cambiar el área de enfoque o población que enfrenta el 1 Específico **Programa** problema a viviendas, en lugar de personas. Redefinir el Propósito del Programa en el nivel respectivo 4 Específico de la MIR. Contar con más fuentes de información sobre programas 3 Específico similares exitosos del ámbito nacional e internacional, útiles para fines comparativos y sirvan de soporte al Programa. Aprovechar la información reciente del Censo de Población 7 Específico y Vivienda 2020 realizado por el INEGI, para definir las poblaciones. Proponer mejores indicadores de desempeño que 11 y 12 Específico muestren avances en la atención de la problemática identificada. **Enriquecer los** Las unidades administrativas responsables de operar el 15 Específico instrumentos de Programa cuenten con un Plan de Trabajo Anual propio. planeación con miras a Específico e Elaborar el manual de los procedimientos del Programa y 22 mejorar sus resultados. Interinstitucional obtener su autorización correspondiente. Explorar alternativas para formular un Plan Estratégico en 14 Institucional materia de vivienda. Que las diferentes fuentes de recursos del Programa (gasto corriente, recursos de inversión estatal como PAD, recursos de inversión federal u otras) diferencien enfáticamente los 22 Específico bienes o materiales que se adquieran con ellos, que establezcan sus metas por separado, y que la definición de sus metas sea inequívoca una respecto de las otras. Revisar alternativas y la conveniencia de que las metas de 22 Específico actividad del POA se programen a lo largo del año, y no sólo en el cuarto trimestre. 3 El diagnóstico del Programa debe incluir una definición Conseguir un mayor explicita de cómo se constituyen las poblaciones de grado de certeza en la 23 Específico referencia, potencial y objetivo, así como de su focalización del cuantificación. Programa. Ajustar la cobertura para que no abarque todo el territorio 27 Específico estatal, definiendo los principales municipios en función de las necesidades más apremiantes que atender. Dar atención, dentro de lo establecido en las Reglas de Operación, a solicitudes de apoyo captadas como compromisos de la Gubernatura y/o compromisos 24 Interinstitucional institucionales, siempre que sean presentados al Instituto con oportunidad, para lo cual se sugiere establecer un plazo perentorio.

generada en los años que ha operado, para integrar

debidamente estudios o realizar evaluaciones externas de impacto que permitan hallazgos sobre sus resultados.



PROGRAMA: VIVIENDA

EJERCICIO 2020

	Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).					
No.	ASM	No. de pregunta de evaluación que lo sustenta	Tipo de ASM	Actividad a realizar		
4	Fortalecer la operación, especialmente evitando que los procesos adquisitivos y la entrega de los apoyos a los beneficiarios se concentre en el último trimestre del año.	37	Específico	Que la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto cuente oportunamente con la información de los paquetes de materiales que habrán de entregarse a los peticionarios, conforme las modalidades del Programa previstas en la convocatoria respectiva		
		40	Específico	Identificar los procesos de la operación en los que sea factible iniciar el diseño y construcción de aplicaciones y/o sistemas informáticos elementales, que puedan escalarse e integrarse progresivamente.		
		39	Específico	Para efectos de claridad y llevar registros puntuales de los bienes entregados, que cada fuente de financiamiento pueda diferenciar de manera contundente los bienes que se adquieren y establezca sus metas por separado.		
		37	Específico	Establecer una mejor comunicación y coordinación con el proveedor para estar en posibilidad de entregar en tiempo y forma los apoyos.		
5	Mejorar el instrumento para evaluar la satisfacción de la población atendida.	43	Específico	Que la encuesta pueda aplicarse de manera independiente a las visitas de campo para verificar la aplicación de los bienes otorgados, que se apegue a un modelo estadístico y pueda hacerse inclusive por medios electrónicos vía remota.		
6	Reformular la batería de indicadores del desempeño como	44 y 45	Específico e Interinstitucional	Modificar los indicadores no relevantes. Los indicadores deben ser de tipo estratégico particularmente en los niveles de Fin y Propósito de la MIR.		
	medio principal para	11 16 18 v		Que IMEVIS aproveche la información del Programa,		

Específico

44, 46, 48 y

50

mostrar los resultados

del Programa.



EJERCICIO 2020

ANEXO 21

FICHA TÉCNICA DE LA EVALUACIÓN

Ficha Técnica con los datos generales de la evaluación				
Nombre del programa evaluado	PROGRAMA 02020501 VIVIENDA			
Tipo de evaluación	Consistencia y resultados.			
Año del Programa Anual de Evaluación (PAE) a la que corresponde la evaluación	2021			
Año del Ejercicio Fiscal que se evalúa	2020			
Fecha en que se concluyó la evaluación	30-11-2020			
Unidad Responsable de la operación del Pp	Dirección de Promoción y Fomento a la Vivienda			
Servidor(a) público(a) responsable del programa	Lic. Mauricio E. Arroyo Jardón			
Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS)			
Nombre de la instancia evaluadora (Sólo evaluaciones externas)	Grupo Prospectiva S.A. de C.V.			
Nombre del coordinador(a) de la evaluación	LAP. Victor Manuel Jiménez Bribiesca			
Nombre de los(as) principales colaboradores(as)	Ing. Arturo Moreno Ángeles Ing. Ana María Becerril Langner Mtro. Efrén Annuar García Pérez			
Forma de contratación de la instancia evaluadora	Contrato Pedido Administrativo de Adquisición de Bienes y/o Servicios			
Costo total de la evaluación con IVA incluido. (Sólo evaluaciones externas)	\$368,880.00 (IVA incluido]			
Fuente de financiamiento	Gasto Corriente 2021			